

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.884

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes..... 4 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA.
Por un mes..... 3'50
Por trimestre... 7

VIERNES 20 DE ABRIL DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

DECRETO IMPORTANTE

LOS CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* publica una nueva importante disposición del ministro de Fomento. Reproducimos, no sólo el decreto, sino el preámbulo, porque en él se explica el gran alcance de esta medida, que tanto interesa á los pueblos. La reunión de presidentes de Diputaciones que se anuncia se verificará el día 10 del próximo mes de Mayo, y no es necesario decir cuánto importa á las provincias fijar su atención en este asunto.

EXPOSICIÓN

Señor: en Agosto de 1903 dirigíose por el entonces ministro de Agricultura un llamamiento á Municipios y Diputaciones para que concurrieran á colaborar con el Estado en la construcción de 6.000 kilómetros de caminos vecinales.

El pesimismo que por lo común inspira el Poder central cambióse de pronto en generosa confianza, y al requerimiento de un ministro respondieron pueblos y regiones ofreciendo recursos, demandando participación en aquellas labores.

Fué un espectáculo de grande belleza moral y de consolador patriotismo el que brindaron al entristecido espíritu nacional Diputaciones y Ayuntamientos, asegurando para la construcción de caminos vecinales, desde luego, el 5 por 100 del valor de las obras, y en sucesivos plazos hasta un 50 por 100 del gasto total.

Aparte de lo que concertaron con el ministro de Agricultura las Diputaciones provinciales, recibieron en pocos días en este Centro ministerial las ofertas de 1.050 Ayuntamientos que, para alcanzar un camino, se obligaban todos á dar gratis al Estado la expropiación de los terrenos; muchos, á conceder buen número de jornales; otros, á entregar acopiada la piedra, y no pocos brindaban con recursos en metálico.

Puede, en fin, asegurarse que resultó aquel un impetuoso y sano movimiento del país, que ansiaba ayudar al Estado en la construcción de esas tan modestas como útiles vías de comunicación.

Y no eran las ofertas cauteloso incentivo á la gracia del Estado; era firme propósito de cumplir la obligación contraída, según ha podido advertirse por los resultados obtenidos.

Todas las Diputaciones llenaron con gran fidelidad sus compromisos, y entre ellas las de Cádiz, Huelva, Jaén, Cáceres, Gerona, Palencia, Oviedo, Valladolid, Valencia y Zaragoza adelantaron cantidades superiores á las establecidas en los contratos. Todo ello permite esperar que, fortalecidas las energías de abajo, secundadas y amorosamente dirigidas desde arriba, pudieran en plazo de pocos años construir treinta ó cuarenta mil kilómetros de caminos vecinales, cantidad un tanto decorosa que oponer á los 700.000 de que dispone Francia.

Andando los tiempos, suspicacias burocráticas y dificultades de tramitación establecieron obstáculos é impusieron demoras en las obras; mas á pesar de todo, á pesar de que hubo presidentes de Diputaciones, como los de Valladolid y Valencia, que indolentemente llegaron á las oficinas del Estado pretendiendo entregar lo que sus Corporaciones adeudaban por el concepto de caminos vecinales, sin que nadie quisiera aceptar aquellas sumas, es un hecho que se hallan en construcción más de 3.000 kilómetros de los seis mil inaugurados.

Estima, señor, el ministro que suscribe, que no deba olvidarse aquel entusiasmo de las comarcas, sino avivarlo y fortalecerlo con todo linaje de estímulos; que importa tener presente cómo Bélgica, repartiendo sacrificios y trabajo entre el Estado, la Provincia y el Municipio, ha conseguido ultimar todas las obras públicas, incluso una rápida red de ferrocarriles vecinales, y que es de alta utilidad dirigir un nuevo llamamiento á las Corporaciones provinciales para continuar una empresa que nació bajo auspicios muy li-

A tal fin preténdese reunir en Ma-

dríd á los presidentes de las Diputaciones provinciales para ver de ultimar la construcción de aquellos 6.000 kilómetros comenzada en 1903 y buscar mayores amplitudes á esta suerte de colaboración una vez que se haya dado cima á las construcciones mencionadas. Mas no se les convoca sólo para tratar este extremo, bien interesante; se les llama para hacer un estudio de la intervención que esas Corporaciones han de tener en las obras públicas, si el criterio de descentralización que el ministro que suscribe se propone llevar á los nuevos presupuestos llega á prevalecer.

La Administración del Estado es una administración congestiva; no hay gota de sangre en las venas ni en el corazón, toda está en la cabeza. Lo grande y lo pequeño, lo complejo y lo sencillo, el monstruo y el pigmeo, viven pared por medio, con terrible promiscuidad en el fondo cavernoso del expediente, la obra que requiere sumas considerables y es de interés general, pide las mismas deliberaciones que el hilo telefónico tendido entre dos barrios; la construcción de un puerto hace manchar tanto papel como la apertura de una atarjea.

Si el pereoso funcionar de los servicios ha de ser cambiado, y si su número y estructura no podrán ser en adelante los mismos, urge en tal movimiento de descongestión apreciar de manera fehaciente cómo las provincias quieren y pueden administrar su parte de torrente circulatorio.

De otro lado, y por lo que á las obras públicas se refiere, que cada comarca reúna y allegue los recursos que pueda en proporción de su riqueza, así para abrir caminos y embalsar las aguas, como para acometer diferentes construcciones que, siendo de interés regional, importen al desenvolvimiento de la riqueza de todo el país. El ministerio de Fomento recogerá todos estos esfuerzos para incorporarlos al presupuesto de la nación, y juntos Gobierno, Diputaciones y Municipios se hallarán en condiciones de acometer con brío la obra reconstructora de España.

Por todo lo expuesto, el ministro de Fomento considera de alto interés público la reunión en Madrid de los presidentes ó representantes de las Diputaciones provinciales, y tiene el honor de someter á V. M. para su aprobación el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 15 de Abril de 1906.—Señor: A L RR. PP. de V. M., *Rafael Gasset.*

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 10 del próximo Mayo, y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se reunirán en Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales ó, en caso de justificado impedimento, representantes autorizados de las mismas.

Art. 2.º Trataráse en esa reunión: primero, del modo de terminar en el plazo más breve posible los 6.000 kilómetros de caminos vecinales inaugurados en 1903; segundo, de la ampliación, con arreglo á las bases del proyecto de ley presentado á las Cortes, de contratos para emprender nuevas construcciones tan pronto como vayan terminando las Diputaciones los caminos en curso de ejecución; tercero, de preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley, la conservación de los caminos, á la cual otorgará de momento gran atención el Estado con objeto de que no sufran deterioro las obras. Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir, en la cuantía que éste señala, las Diputaciones y Ayuntamientos á la conservación de los caminos vecinales. Como esto exige una colaboración de trabajos entre distintos Municipios, las Diputaciones procurarán establecer uniones municipales ó mancomunidades para la construcción y conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 3.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento, en las construcciones de caminos, á las obras hidráulicas y á cuantos, siendo de interés local, guarden alguna relación con el general del país.

Art. 4.º Estudio de la intervención que han de tener las Corporaciones provinciales en las obras públicas al desarrollarse el pensamiento descentralizador del Gobierno en esta materia. Dado en Palacio á 15 de Abril de 1906.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, *Rafael Gasset.*

Las puestas del sol y las cenizas del Vesubio

Es muy probable que no tarden en advertirse en España los efectos de la existencia en nuestra atmósfera de cenizas procedentes de las erupciones del Vesubio.

No quiere decir esto que lleguen á caer en la Península Ibérica lluvias de cenizas de las que arroja el volcán napolitano, por más que el hecho no sería imposible, pues con rápidos vientos favorables se han dado casos de llegar las cenizas volcánicas á miles de kilómetros del oráter que las vomitó. Algunas veces, en efecto, han caído en Constantinopla lluvias de cenizas procedentes del Vesubio.

Lo normal, sin embargo, es que el polvo más grueso caiga en los alrededores del volcán; pero las partículas más tenues, lanzadas á las altas regiones de la atmósfera, se diseminan extraordinariamente y quedan por mucho tiempo flotando en los aires antes de llegar á posarse en la superficie de la tierra.

Este polvo impalpable llega á veces á esparcirse por áreas extensísimas, á miles de leguas del lugar de origen, manteniéndose suspendido en lo alto de la atmósfera, y allí produce los efectos á que antes se alude y que se percibirán en todos los países á donde esas materias volcánicas en extremo grado de división se presenten.

Estos efectos son vistosísimos y en España se han notado ya en otras ocasiones.

Bien se recordarán las magníficas puestas del sol que durante mucho tiempo se produjeron después de la famosa erupción de Krakatoa en 1883.

Gran parte de la bóveda celeste se teñía de un magnífico resplandor purpúreo que era el asombro de cuantos lo contemplaban.

Después del terrible desastre de Monte Pelado, se advirtió igualmente cómo, en los ortos y ocasos del sol, el cielo se presentaba de espléndido color violáceo.

Estas coloraciones son debidas á reflexiones de ciertas ondas luminosas, y absorción de otras en las partículas volcánicas tenuísimas flotantes en las altas regiones de la atmósfera.

Los efectos se notan principalmente cuando los rayos del sol llegan oblicuos, y por eso se marcan al apuntar el sol y al ponerse, y, aparte del hermoso espectáculo á que dan lugar con los vistosos juegos de colores que en la atmósfera aparecen, tienen por resultado acelerar la presencia de la aurora y retardar las sombras de la noche al caer de la tarde.

Así, pues, los primeros efectos de las cenizas lanzadas al aire por las actuales erupciones del Vesubio, se percibirán, en general, hacia Oriente, que es la marcha que suelen tomar todas las variaciones atmosféricas, y ya se ha visto que el telégrafo ha dado noticia de lluvias de polvo volcánico caecididas en el Montenegro y en la Albania, al Este de Italia.

Después, según la dirección dominante de las altas corrientes aéreas, las materias más finas se irán diseminando por Austria y Suiza, por Francia y Alemania, por España y Africa, y se irán notando los efectos luminosos ya dichos al caer de la tarde, como se observaron después de las grandes erupciones de Krakatoa y Monte Pelado, antes mencionadas.

El orden de aparición con que el fenómeno se vaya presentando por todos los países próximos á Italia, servirá para trazar la dirección de los movimientos de las altas corrientes atmosféricas.

Véase, pues, cómo muy probablemente podrán apreciarse en España efectos bien patentes de las erupciones del Vesubio.

VICENTE VERA.

La canción de los rayos de sol

POEMA EN PROSA

(DE COLABORACIÓN)

Mi amigo el sol ha venido á visitarme. Los resplandores de su caso de oro han inundado mi habitación; han llegado á mi mesa de trabajo y han aimbado mis libros.

El sol es bueno. Todos los días me manda sus destellos para que acaricien mis libros.

Hoy, cuando llegaron, estaba yo haciendo versos. Y los rayos de sol doraron la tinta de los renglones escritos y la estrofa se convirtió en líneas de oro.

Y mis versos, al recibir los besos del astro, cantaron. Y los rayos de sol escuchaban...

Terminaron mis estrofas su melodía. Entonces yo dije á los resplandores:

—¡Ahora, cantad vosotros! Cantad vuestra canción, que es la de la Naturaleza.

Y cantaron los rayos de sol:

—Somos la Vida. Somos la Alegría. Somos el Placer. Somos el Amor.

Somos la Vida, porque nuestros besos fecundan los campos y abren las hojas de las flores y hacen cantar á los pájaros. Porque damos la vida á los cuerpos, á los cuerpos muertos, que, á nuestro conjuero, renacen...

Somos la Alegría, porque somos el contraste de la muerte, que es la tristeza, la inercia, la negrura... Porque nuestros fulgores llevan la felicidad á las almas—el cariño—como la nieve lleva á las almas la frialdad, que es la indiferencia.

Somos el Placer, porque somos ardientes, y los placeres nacen del fuego, del calor de las almas...

Somos el Amor, porque somos la Vida, y en la vida todo es amor. A nuestras caricias se rompen los nudos y los botones de las rosas, y las aves cantan sus más dulces canciones, y las flores se hablan de amor en su lenguaje de aromas. Y las mariposas recogen en sus alas nuestros besos de oro para mostrarlos tornasoladas...

Y si somos la Vida y la Alegría y el Placer y el Amor somos la Naturaleza.

Es la tarde. Los rayos de sol han terminado su canto. Su canto excoelso y vibrante.

Mi habitación va obscuriéndose. Me asomo á la ventana y, poco á poco, veo alejarse los rayos de sol. El astro va ocultándose en la lejanía, que se teñe de rojo, luego de morado y azul, más tarde de violeta y gris...

Ha llegado el imperio de la noche con su corte de sombras enlutadas.

¡La noche! ¡La noche! La negrura, la tristeza, la Muerte...

EDUARDO DE ORY.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

La segunda Conferencia de La Haya.—Resultados electorales.—Efectos de la dinamita.—El indulto de Pascua.

Los comienzos del siglo XX han sido señalados con sangre, vertida á raudales en guerra desastrosa.

Rusia fué la potencia europea á quien últimamente cupo en suerte sufrir los rigores del terrible azote.

Ahora es también Rusia la nación que muestra mayor empeño en limitar el daño emanado de las luchas de pueblos contra pueblos. Con este objeto convoca el Czar la segunda Conferencia de La Haya.

Pero es el caso que con el mismo propósito fué convocada la primera en 1899 y, sin embargo, posteriormente se produjeron los horrores del Extremo-Oriente.

Hay motivos para temer que los reyes no alerten á suprimir las guerras, mientras los pueblos continúan ofreciéndoles contingentes de soldados, y pagando las costas en múltiples tributos.

Entre tanto podemos pasar el tiempo examinando el programa de la Conferencia.

Se trata de discutir acerca de la

creación de un tribunal de arbitraje y de investigaciones de carácter internacional. Habrá que adicionar con artículos complementarios el convenio de 1899 respecto á las leyes y prácticas usuales de la guerra terrestre, señaladamente en cuanto atañe á la ruptura de hostilidades y á los derechos de las naciones no beligerantes. Hay que introducir algunas reformas que, probablemente, cuando llegue el caso de aplicarlas, resultarán tan añejas y desusadas como las que ahora ya se conocen y se olvidan.

Por último: el gobierno imperial propone la determinación de leyes de guerra marítima respecto á bombardeos de puertos, ciudades y villas; uso de minas y explosivos; transformación de buques de comercio en barcos de guerra; propiedad privada de los beligerantes en el mar; plazo de favor concedido á las naves para salir de los puertos enemigos después de rotas las hostilidades; derechos y deberes de los neutrales en alta mar; persecución del contrabando; destrucción de los navíos mercantes neutrales por una autoridad superior cuando fuesen tomados como presas, y en general se tratará de aplicar á la guerra naval los preceptos establecidos para la guerra terrestre.

No obstante tales iniciativas, en la actualidad los conflictos internacionales son menos temibles para el gobierno ruso que los disturbios interiores. Afortunadamente, las elecciones se verifican con relativa tranquilidad en la mayor parte de las provincias del imperio.

El rasgo más característico de la jornada consiste en las ventajas obtenidas por el partido constitucional democrático, cuyos afiliados se denominan ahora «liberales nacionalistas».

Algunos de sus candidatos han sido excluidos de la votación por hallarse pendientes de procesos como presuntos reos de delitos cometidos por medio de la imprenta.

En esta capital las autoridades han asegurado el orden, realizando ciento setenta detenciones, por motivos políticos, durante la votación. Todo esto puede tolerarse mientras los procedimientos arbitrarios no provoquen las iras de los paraguados, estallando en espantosas explosiones de dinamita.

El gobernador de Zver, recorriendo en coche las calles de aquella ciudad, no pensaba, seguramente, en que una bomba, al causarle desastrosa muerte, sería un medio útil para suspender la reunión electoral que él iba á presidir con propósitos censurables.

Una vez realizados los abusos de poder, cuando no han tenido malas consecuencias para sus autores, suelen éstos caer en la cuenta de que conviene perdonar para que Dios les perdone, y el pueblo olvide los errores. Por esto el gobierno ha sometido al Consejo del Imperio un proyecto de decreto concediendo amplia amnistía por delitos políticos: muchos miembros del alto cuerpo han manifestado la opinión contraria; pero apesar de sus votos, la benévola tendencia se ha impuesto, y el ukase de perdón se publicará con motivo de las fiestas de Pascua.

RUTOFF.

Abril 1906.

DE PUENTE JENIL

(De nuestro corresponsal)

El nuevo presbítero don Enrique Melgar Guerra ha celebrado hoy su primera misa cantada en esta parroquia de nuestra Señora de la Purificación, en cuyo solemnisimo acto pronunció uno de los elocuentes discursos, producto de su inteligencia é ilustración, el catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio doctor don Francisco de Paula Velasco y Estepa.

La concurrencia que asistió al acto fué extraordinaria, pues las amplias naves del templo eran insuficientes para contenerle, demostrándose así el aprecio que profesan sus convecinos al misacantano y á su familia.

Esta y los amigos más íntimos fueron obsequiados espléndidamente con un lunch, dispuesto en el domicilio de los padres del nuevo sacerdote, lunch que comenzó á la una de la tarde y se prolongó hasta las doce de la noche.

Fueron padrinos don Mariano Reina y Montilla, don Francisco Varo Ariza y don Antonio Melgar Campos, padre del misacantano.

Repetimos al nuevo ministro del Señor, sus padres y familia la sincera y cordial felicitación que tuvimos ya el gusto de darle personalmente.

16 Abril.

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Lisboa 18.—El gobierno continúa deteniendo telegramas.

La policía advirtió a los periódicos que no publicasen detalles sobre los sucesos ocurridos en los buques *Don Carlos* y *Vasco de Gama*.

Varios números de *A Lucha* y *O Mundo* han sido secuestrados por los agentes.

No obstante el secreto guardado por el Gobierno, está demostrado que no se trata de una sublevación política con jefes y conspiradores.

La tripulación del *Don Carlos* estaba disgustada con los rigores del comandante y del segundo jefe, y esto fué lo que la impulsó a amotinarse.

La del *Vasco de Gama*, al saber que once de los marinos del *Don Carlos* estaban ya incomunicados en el puerto de *Monsante*, se alborotó, y lo propio hicieron las demás tripulaciones de los buques anclados en el Tejo.

Los buques están a la entrada del puerto, bajo los cañones de los fuertes, de la escuela de torpedos y del campo atrinchado de Lisboa.

Los cinco están anclados en dos líneas: una al Sur y otra al Norte.

A bordo del *Africa* continúa el Consejo de investigación.

En el cuartel de marinos de Alcántara se hallan 1 380 hombres, contando la tripulación del *Don Carlos* que fué la primera en amotinarse.

Lisboa 18.—Se ha celebrado la conferencia anunciada de periodistas de la clase médica, a fin de acordar en ella cuanto se relaciona con los intereses de su clase y profesión.

También se tomaron acuerdos respecto a las informaciones de las sesiones y discusión de memorias que tendrá efecto en el Congreso Médico.

En la conferencia ha tomado parte activísima el doctor español señor Cortezo.

Esta mañana se ha inaugurado con gran solemnidad el Instituto Central para tuberculosos, asistiendo SS. MM. y la familia real, los ministros y muchos de los congresistas que se encuentran ya en esta capital.

Los invitados recorrieron después todas las dependencias, haciendo grandes elogios de cuantas innovaciones, adelantos y comodidades contiene esta institución, que es, sin duda alguna, una de las mejores en su clase.

Reina gran animación para mañana, día en que se verificará la apertura del Congreso internacional de Medicina.

Lens 18.—Los directores de las Compañías carboneras se reúnen esta tarde en la sala del Comité central.

La noche pasó con calma en toda la cuenca minera, menos en Carvin, donde hubo algo de agitación.

Los mineros de Marles y Ferfuy han reanudado el trabajo esta mañana.

Las tropas acampadas en Lievin parecen irritadas en razón de la actitud de los huelguistas.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

CONCURSO

Debiendo contratarse en concurso de postores los trabajos de instalación de un tragante inodoro y limpia de un trozo de cloaca en la plaza de San Lorenzo, anunciase por medio del presente que dicho acto tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía a las catorce horas del sábado 21 del que rige.

El importe del presupuesto de referidas obras asciende a la suma de 295 pesetas, y para tomar parte en la licitación se exigirá el depósito previo de 20 pesetas.

Córdoba 18 de Abril de 1906.—J. G. Martínez.

Extracto del *Boletín oficial* del 19 del corriente:

Gobierno civil.—Circular encargando a todas las autoridades que auxilien al personal que ha de continuar en el próximo mes de Mayo los trabajos geodésicos en esta provincia.

Comisión provincial.—Traslado del acuerdo declarando la responsabilidad de los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de Fuente Obejuna e Hinojosa del Duque por débitos al contingente provincial del primer trimestre del corriente año.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Administración de Hacienda.—Relación de los médicos que se han provisto de patentes en la capital y pueblos de la provincia.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncio de tener expuestas al público el mismo las cuentas de caja del año 1905.

Idem de la subasta que celebrará el mismo para contratar las obras de adoquinado de la puerta Osario. Extractos de los acuerdos tomados por el de Zuheros en sus sesiones del mes de Enero y por el de Fernán Núñez en las de Febrero próximos pasados. Anuncio de la subasta que celebrará al de Santaella para el arriendo de los consumos.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna citando a Diego Cano García y del de Baena enargando la busca de una yegua que fué robada a mano armada, por tres desconocidos, el 7 del actual en el camino viejo de Córdoba, de aquel término.

Fábrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el primero de Mayo para adquirir trigo.

FERNAN NUÑEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El estado de los sembrados es inmejorable, pudiendo asegurarse que hace muchos años no se han visto tan lozanos.

Sin embargo, como hace algunos días no cesa de llover en gran abundancia y la altura de aquellos es excesiva, se teme que se echen, mermando en gran parte la cosecha.

La Semana Santa ha transcurrido sin incidentes desagradables, luciendo mucho las posesiones, en las que se ha notado más orden y concurrencia de fieles que en estos últimos años.

El Jueves Santo, y cuando gozaba de excelente salud, dejó de existir repentinamente don Francisco Alvarez Cuesta, padre del joven y virtuoso sacerdote don Francisco Alvarez Baena, y hermano de don Félix Alvarez Cuesta, médico titular de esta.

Padre santísimo, cuya vida condecoró al bien de su familia, cuando empezaba a recoger el fruto de sus desvelos la despiadada muerte le arrebató la existencia, dejando sumidos en el mayor desconcielo a su esposa e hijos.

Dios, en su infinita bondad, habrá acogido su alma en el lugar de los justos, y dará a su afligida familia la resignación necesaria para soportar tan sensible pérdida.

19 Abril.

CORREO TAURINO

Los novilleros *Canario* y *Cortijano* matarán cuatro reses en Teruel el día 1 de Junio.

—Fernán Nuñez (Corchaito) ha sido ajustado para trabajar en la plaza de toros de Zaragoza el 6 de Mayo próximo.

—Mañana se celebrará en Madrid la primera corrida de abono, que a causa del mal tiempo no pudo celebrarse el lunes ni martes últimos.

El cartel lo componen seis toros de Saltillo, estoqueados por *Bombita* y *Machaquito*.

—La empresa de la plaza nueva de Barcelona ha comprado una corrida de toros a los señores Pobes y Santos.

También está en tratos con los ganaderos señores Lizaso, Hernández, viuda de Espoz y Mica y Zalduendo.

—*Calerito* ha sido ajustado para torear el día de San Juan en Cáceres, el de San Pedro en Ciudad Real y el 1 de Julio en Nimes.

—A beneficio de la Casa de Misericordia de Pamplona se celebrará muy pronto una corrida de toros en aquella capital.

La corrida la organiza la sociedad «1905» e individuos de la misma estoquearán cuatro novillos.

—El día 10 de Junio se celebrará en Plasencia una corrida de toros, para la que han sido contratados Montes y *Bombita*.

—La corrida que debió celebrarse en Murcia el domingo de Resurrección se verificó el martes.

El ganado de Arribas resultó bueno, y *Minuto* y *Lagartijillo-chico* fueron muy aplaudidos.

Manolete, *Relampaguito* y *Dauder* torearán ganado de Pablo Romero, en Valencia, el domingo próximo.

—Para estoquear cuatro toros cada tarde, en los días 28 y 29 del corriente mes, en Fregenal de la Sierra, ha sido ajustado nuestro paisano *Machaquito*.

—El novillero *Manolete* ha sido ajustado para torear en Murcia los días 24 y 27 de Mayo.

—Se encuentran en negociaciones con las empresas de Figueira da Fox,

Caldas da Reina y Espinho, los jóvenes espadas cordobeses *Frasqui* y *Manene*.

—El novillero Manuel Pérez, *Vito*, ha sido ajustado para torear en Badajoz, Zaragoza y Algeiras.

EL PADRE MARTIN

La prensa recibida ayer tarde confirma la noticia que publicamos en la edición de la mañana referente a la defunción del R. P. Martín, general de la Compañía de Jesús, ocurrida anteayer en Roma.

Con la muerte del P. Martín desaparece una ilustre personalidad española. Nació en 1846 en Melgar de Fernamental, provincia de Burgos, en donde estudió latinidad, y, luego, en la capital, Teología.

Ingresó en la Compañía de Jesús en 1865.

Su elección para general de los jesuitas, primera que se celebraba en España, en el convento de Loyola, fué el 2 de Octubre de 1892.

Era el padre Martín gran teólogo y filósofo notable.

En Deusto dirigió la revista *El Sagrado Corazón*.

Luego fué rector de Salamanca, provincial de Castilla y vicario general de la Orden.

En Roma vivía como consultor del padre Anderley, general de la Orden, cuando al morir este se halló designado para sucederle.

Burgos hizo grandes fiestas en honor de su paisano al ser elegido.

Descanase en paz el alma de este ilustre sacerdote.

GRAN REVISTA GRATIS

La Unión Iberoamericana, con el vivo deseo de propagar sus ideales y la cultura general de España, Portugal y las Repúblicas americanas donde se hablan los idiomas de estas dos naciones, reparte gratis memorias, monografías y otros libros, además de su interesante revista.

El número de esta última, que se publicará en breve, es notabilísimo, y contiene originales de la marquesa de Ayerbe, doctores Alexandre, señoras y señoritas Herrero de Vidal, De Real y Mijares, Rigade, Contrera de Rodríguez y García Vera; de los americanos Bethancourt, Henao, Zulueta, Montoya, Martínez Jaramillo, Córdoba (colombiano), Dable Urrutia (chileno), Tacio (costarricense), Santos Chocano (peruano), Araujo (brasileño), Rendón (centroamericano), Rabén Dario (centroamericano), Zorrilla San Martín (uruguayo) y Zayas (mexicano); de los españoles Moret, Rodríguez Sampedro, Echegaray (don José) Labra, Pando y Valle, Gutiérrez Jiménez, Baibín de Unquera, Aguilera (don Alberto), Vergara, Orbes, Olmedilla y Puig, Villar, Vidal y Careza, Mergeliza, Batlle, Santamaría de Paredes, Tejón y Marín, Azcárate, Vincenti (don Eduardo), Valdemoro, Hurtado (don Pablo), Cslada y Quintana, Romaguera, Almela, Valdepeñas (don Salvador), Torromé, Builla y García Moreno.

Entre sus cincuenta magníficos grabados se hallan los retratos de las señoras que dirigen el Centro iberoamericano de Cultura popular femenina y Escuela de madres de familia, el del general Mitre, el del actual Presidente de la República de Chile, don Germán Riesgo; los de las señoritas y caballeros que han pronunciado conferencias en la Unión Iberoamericana; hermosas vistas de Cuba, Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y Uruguay.

Las personas que deseen se les remita un ejemplar de dicho número de la revista, deberán solicitarlo, antes del 30 del corriente, a la Secretaría de la Unión Iberoamericana (Alsala, 65) remitiendo, los que pretendan se les mande certificado, un sello de veinticinco céntimos.

Los mercados

Córdoba

Precios corrientes fijados por la Cámara de Comercio:

Aceite a 45 reales arroba; trigo duro a 56 reales fanega; idem blanquillo a 54; cebada a 34; habas castellanas a 61; idem cochineras a 61; garbanzos tiernos de 120 a 170; idem duros a 90; harina blanca extra a 20 reales arroba; idem idem corriente, a 19 1/4; idem recia asomolada a 20 1/4; idem idem superior a 20; idem idem corriente a 19 3/4; idem idem de tercera a 18 1/2; cebadilla candela a 14 reales fanega; salvado candela a 12; hoja candela a 10; cabezuela recio a 12; salvado recio a 10; hoja recio a 6.

(De nuestros corresponsales)

Cabra

Trigo blanquillo de 58 a 60 reales fanega; idem duro de 62 a 68; cebada de 36 a 40; habas de 62 a 66; escaña de 32 a 34; yeros de 66 a 68; garbanzos de 85 a 160; alpiste de 100 a 110; aceite a 42 reales arroba.

Fernán Núñez

Aceite de 43 a 44 reales arroba; trigo duro de 56 a 58 reales fanega; cebada a 32; habas castellanas de 56 a 57; garbanzos tiernos a 100; escaña a 28.

Ecija

Trigo duro de 60 a 62 reales fanega; idem blanquillo de 55 a 56; cebada de 35 a 36; habas de agudulz de 58 a 59; idem castellanas de 59 a 64; idem cochineras de 60 a 61; idem morunas de 61 a 62; alpiste de 62 a 63; garbanzos tiernos de 160 a 180; idem duros de 110 a 120; arvejonas de 130 a 160; yeros de 68 a 70; escaña de 31 a 32.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Don Tomás Povedano, 8.882 pesetas.—Don Manuel de Luna, 86.685'46.—Ayuntamiento del Guijo, 2.479'96.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista con intervención del jurado de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por falsificación de cédulas personales, contra Francisco Jiménez García, que estaba señalada para anteayer en la sección primera de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido el procesado.

Juicio oral

Hoy, en la sección segunda, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por disparo y lesiones, contra Juan José Jiménez Sola y otros.

Los defenderá el abogado señor Enriquez y les representará el procurador señor Barbudo.

GACETILLAS

—Obra importante.—La *Gaceta* del miércoles, recibida ayer, publica, entre otras, una ley cuya aplicación tiene gran importancia para esta capital.

Dicha ley autoriza al Ministro de Fomento para la continuación por cuenta del Estado de la variante de travesía y muro de defensa del Guadalquivir, que se construyen en virtud de la ley de 4 de Mayo de 1888, hasta enlazarlos con el camino municipal que directamente conduce a la estación central de los ferrocarriles de Córdoba.

El vecindario tiene un nuevo motivo de gratitud para el digno diputado por la circunscripción señor Barroso, pues a su patriotismo y verdadero cariño a Córdoba se deben los felices resultados que han tenido sus gestiones desde que, por su iniciativa, se dió cuenta a las Cortes del proyecto de ley que acaba de firmar S. M. y del que oportunamente informaremos a nuestros lectores.

Las obras a que se refiere la ley enlazan con la carretera general de Madrid a Cádiz, recientemente terminadas, y siguen por el camino del molino llamado del Hierro, continuando por la ronda hasta el camino vecinal situado enfrente de la Alameda del Obispo.

Como se vé, la obra del nuevo muro no sólo modifica notablemente aquel antiguo camino, muy necesitado de la proyectada reforma, sino que resuelve problemas de trascendental importancia.

Felicitemos a nuestro distinguido amigo don Antonio Barroso por el resultado de sus gestiones sobre ese asunto, que es verdaderamente beneficioso para los intereses de Córdoba.

—Distribución de fondos.—He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento 11.500 pesetas; policía de seguridad 8.500; policía urbana y rural 26.500; instrucción pública 4.500; beneficencia 7.500; obras públicas 6.000; corrección pública pesetas 11.000; cargas y contingente provincial 73.000; obras de nueva construcción 5.000; imprevistos 25.000, y resultados 30.000. Total 208.500.

—Nuevos trenes.—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante pondrá en circulación, desde el día 24 del corriente, los trenes mixtos discretionales, números 98 y 97, que circularán entre Córdoba y Sevilla, en esta forma: tren mixto número 98; saldrá de Córdoba a las 7 de

la mañana y llegará a Villarrubia a las 7'19; a Almodóvar del Río a las 7'33; a Posadas a las 7'48; a Hornachuelos a las 8'4; a Palma del Río a las 8'20, y a saldrá de Sevilla a las 5'40 de la tarde la noche; a Hornachuelos a las 7'57 de Posadas a las 8'31; a Almodóvar del Río a las 8'50; a Villarrubia a las 9'5, y mitirán viajeros de las tres clases. Devo de el citado día 24 se suprimirá el servicio de viajeros que entre Córdoba y Palma del Río hacen los trenes de mercancías números 172 y 177 y que salen de Córdoba a las 8 de la mañana y de Palma del Río a las 4 21 de la tarde.

—De viaje.—De paso para Villarrubia, en el expreso de ayer llegó a esta capital, en unión de su distinguida esposa doña Esperanza Sagasta, el excelentísimo señor don Fernando Merino.

—Teatro-Circo.—Las insistentes lluvias de los últimos días obligaron a la empresa del Teatro-Circo del Gran Capitán a suspender las funciones del miércoles y jueves. Si lo permite el tiempo esta noche se representarán las obras anunciadas para ayer.

—Disposición.—La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo que los funcionarios del cuerpo de Telégrafos cesen en el desempeño de sus respectivos cargos el mismo día en que cumplan la edad de sesenta y cinco años, quedando jubilados con el haber pasivo que por clasificación les corresponda.

—Funerales.—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se celebraron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma del capitán del Depósito de Sementales don Antonio Guerrero Marín, de cuya defunción informamos ayer a nuestros lectores. En el duelo que asistió a la fúnebre ceremonia se hallaban representados todos los cuerpos de la guarnición, principalmente el Depósito de Sementales, a que pertenecía el finado. Fuerzas del regimiento lanceros de Sagunto, al mando del capitán señor Alborno, tributaron al cadáver los honores de la ordenanza militar. Nos asociamos al sentimiento de la familia del finado y rogamos a Dios por el descanso de su alma.

—Hundimiento.—A causa del temporal se ha hundido parte del muro foral de una casa de la calle Agustín Moreno, sin causar desgracias personales. El resto de dicho muro también se halla, al parecer, en estado ruinoso.

—Lo que procede.—El señor Alcalde ha impuesto la multa de cinco pesetas a un individuo que vertió aguas en la calle de Munda; a un cochero de punto por faltar al reglamento de este servicio, y a un muchacho que se hallaba subido en uno de los árboles de la plaza de San Lorenzo. Estos procedimientos suelen ofrecer saludables resultados.

—Visita.—Ayer visitó este redacción nuestro estimado compañero don Enrique Abápolo, director de *A. B. C. Industrial* «Mundo Fabril», que se publica en Málaga.

—Un hurto.—Ayer, durante las primeras horas de la mañana, dos individuos hurtaron a otro sujeto, en la posada del Petró, una chaqueta, un chaleco y un sombrero, todo nuevo. La chaqueta contenía en los bolsillos una peseta veinte céntimos en metálico, una cédula personal, una petaca y una navaja. La guardia municipal ha detenido a uno de los autores del hurto, quien afirma que ignora el nombre y apellido de su compañero.

—Visita de inspección.—La comisión delegada de la Junta local de Reformas sociales que ha girado recientemente una visita a la mina nombrada «Cerro Mariano», de este término, ha quedado muy satisfecha por haber encontrado en perfectas condiciones las viviendas que sirven de albergue a los obreros y los artículos alimenticios que se destinan al consumo, hallándolos todos en buen estado y siendo atendida con la mayor deferencia por parte del Director y demás empleados de aquel centro del trabajo.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en esta establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Agosto último. El sorteo dará principio a las diez de la mañana.

—De compras.—Ayer regresó nuestro estimado amigo don José Fernández Vergara, en el nuevo tren rápido de Madrid, donde ha adquirido importantes aparatos para la elaboración y conservación de los helados, que vendrán a ser el complemento de las varias y notables reformas que está haciendo en su ya acreditado «Perla». A estas seguirán otras no menos importantes en la confitería del mismo nombre. Sinceros elogios merecidos dicho señor, que con gran entusiasmo

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA,
BOCA,
TOS

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras, inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Sr. S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos los oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinale, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me ayudan muy bien.

Lucrocia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros han producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romera.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

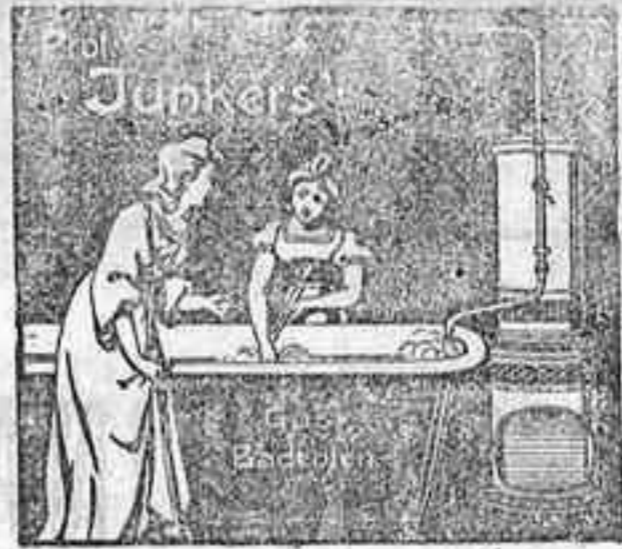
José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, les asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Viqueiro, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No os fieis. Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª



FÁBRICA DE MOSAICOS MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS GONZÁLEZ HERMANOS

(S. EN C.)

—SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIÉRREZ Y C.ª
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

MANANTIAL AZOADO Y RADIO-ACTIVO

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los Catarrros, Escrófula, Matriz, Esterilidad femenina y Reuma. No se admiten enfermos de Tisis ó Tuberculosis. Pidanse folletos de los Baños, Carmen, 37.—MALAGA.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO

Función para hoy.—A las 8 y 1/2. La alegría de la huerta.—A las 9 y 1/2. El bateo.—A las 10 y 1/2. Guardia de honor (estreno).—A las 11 y 1/2. La marcha de Cádiz.

Por telégrafo

Romanones

en Barcelona

Madrid 19, 2 t.

A las nueve y cinco de la mañana llegó el ministro de la Gobernación á Barcelona.

Por acuerdo de las autoridades, el Conde de Romanones se apeó del tren en la estación de Francia, donde le esperaban el Gobernador, el Alcalde, las demás autoridades y un grupo de republicanos.

Desde la estación se dirigió, á pié, al Gobierno civil.

Lo que dice Moret

Madrid 19, 2'15 t.

El jefe del Gobierno ha dicho que es prematuro hablar de la constitución de nuevo ministerio.

La actitud

de los republicanos

En los centros políticos se juzga de manera muy favorable para los monárquicos el hecho de que los republicanos de Barcelona fueran á recibir al ministro de la Gobernación.

De este hecho se deduce que dentro de la coalición hay grandes disidencias.

Toros en Sevilla

Sevilla 19, 8 n.

Los toros de Miura resultaron cuatro buenos y dos cumplieron.

Caballos muertos diez y seis. Montes regular en el primero, recibiendo un puntazo en el pecho, leve.

«Bombita», que mató tres toros á consecuencia de la herida de Montes, estuvo superior en uno y mal en dos.

«Pepete» quedó regular. Recibió un puntazo leve en una mano.—Corresponsal.

Romanones

en Barcelona

Madrid 19, 7'30 n.

Telegrafían de Barcelona que el recibimiento tributado al ministro de la Gobernación ha sido respetuoso.

El ministro ha anunciado que se avistará con todos los elementos.

Las autoridades le han obsequiado con un almuerzo.

Junoy expuso á Romanones la necesidad de levantar la suspensión de las garantías para el fomento del trabajo, pidiéndole la zona neutral.

Rusñol considera el viaje del ministro de la Gobernación de habilidad.

Catorce Concejales republicanos y tres catalanistas recibieron al conde de Romanones en el Ayuntamiento.

El Alcalde se felicitó por el viaje del ministro, creyéndolo beneficioso.

Giner expresó su deseo de ver el restablecimiento de las garantías antes de marchar Romanones de Barcelona.

Zurdo pidió que se le permita á los obreros celebrar el 1.º de Mayo en favor de la jornada de ocho horas.

Plá y Deniel expusieron varios problemas económicos que precisa resolver, añadiendo que la autonomía completaría la pacificación de los espíritus.

El ministro de la Gobernación ofreció la resolución de dichos problemas.

El terremoto

de San Francisco

Madrid 19, 8 n.

Los detalles que se reciben referentes al terremoto de San Francisco de California son horrorosos.

Cien mil personas han quedado sin albergue.

Las pérdidas se evalúan en doscientos millones de dollars.

Siguen los derrumbamientos de edificios.

Se ha montado una guardia contra el pillaje.

Cuatro individuos que se dedicaban á cometer actos de pillaje, fueron aprehendidos y fusilados en el acto.

Varios automóviles transportan á las víctimas.

Espantosa catástrofe

Circula el rumor de que á consecuencia de un incendio se ha hundido la escuadra del Pacífico, resultando 1.400 muertos.

Dícese que los heridos ascienden á la enorme cifra de 10.000.

Se apresuran socorros.

El duque de Almodovar

Madrid 19, 10'15 n.

El ministro de Estado se ha agravado en la enfermedad que padece.

Los cuerpos de Ejército proyecta reducir los cuerpos de Ejército.

Terremoto en Barcelona
Comunican de Barcelona que ayer se sintió en aquella capital un ligero terremoto.

De Nueva York

Madrid 19, 11 n.

Telegrafían de Nueva York que la escuadra del Pacífico se encuentra en salvo.

Han marchado á San Francisco 100 médicos y gran número de trenes de socorro.

El incendio tiene doce direcciones. Hermosísimos edificios han quedado destruidos.

Madrid 20, 2'15 m.

Washington.—El Senado ha votado un crédito de quinientos mil dollars á favor de las víctimas de San Francisco de California.

La ciudad de San Francisco sigue ardiendo.

Doscientas mil personas han quedado sin albergue.

Se ha salvado la Casa de la Moneda. Comunican de Los Angeles que se han sentido dos nuevas sacudidas.

En toda California reina un pánico espantoso.

Varias noticias

Madrid 20, 2'45 m.

Un despacho de Londres dice que se han sublevado los zulú del Natal.

Comunican de Roma que el Papa se ha visto obligado á guardar cama á causa de una crisis al corazón.

Dicen de París que la huelga de los carteros y tipógrafos ha quedado terminada.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Fallecimiento

En la tarde de ayer falleció el niño Rafael Sánchez Guillén, hijo de nuestro amigo don Rafael Sánchez Cerrillo y de doña Cristina Guillén Barrientos.

El Oficio de Angeles tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Imp. del Diario de Córdoba

trabaja por dotar á Córdoba de establecimientos que nada tengan que envidiar á los mejores de su clase. Le deseamos mucha suerte y felicidad para ver colmados los frutos de sus desvelos.

—De ferrocarriles.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que, de acuerdo con lo que se preceptúa en la condición primera de la tarifa especial número 1, de gran velocidad, para billetes de ida y vuelta, aplicables desde 15 de Junio de 1904, dichos billetes no pueden expenderse para los trenes expresos rápidos números 2.083 y 2.084.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que llevaba anteayer apagados los faroles de su vehículo, y á una mujer que insultó á otra en el domicilio de esta, plaza de Antonio Gilo. También han dado parte de que hay profundos baehes en la plaza de Colón y en las calles Alfaro y Argote.

—Plazas vacantes.—Están vacantes las plazas de Secretarios de los Ayuntamientos de Pueblonuevo del Terrible y Hornachuelos, que se proveerán por concurso. Pueden ser solicitadas en el término de treinta días, á contar desde el 18 del corriente.

—Muerto de una pedrada.—El día 17 del actual ocurrió un sangriento suceso en la mina llamada «Porvenir de la Industria», del término de Peñarroya. Los operarios de la misma José González Naranzo, natural de Toiña (Sevilla) y Manuel León, de Aguilera de la Frontera, cuestionaron porque el primero había vida marital con la esposa del segundo, y José González dió un terrible pedrada en la cabeza á Manuel León, que le produjo la muerte. El agresor fué detenido.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 20 pertenencias de la de hierro y otros metales, para don Juan Rufa García Cabreris; 20 de la de hierro Amparo, para don Mateo Márquez García; 24 de la de hierro y otros La Japonesa, 24 de la de idem Plata y oro, 20 de la de idem El Angel de la Guarda, 24 de la de hierro San Antonio y 18 de la de hierro y otros La Fuensanta, para don José María López Fernández; 24 de la de idem Estrella Polar y 26 de la de plomo Angelina, para don Tomás Sánchez Pina, y 9 de la de idem Fortuna, para don Tomás Blanco Tejero: todas se hallan en el término de Villanueva de Córdoba.

—Accidente desgraciado.—Según comunican de Pueblonuevo del Terrible, el día 17 del actual se declaró un incendio en el pozo llamado del «Barraño», de la mina Montero, de aquel término, sufriendo quemaduras graves los operarios Mariano Martín Murillo, Francisco Pérez Cavada y Vicente Sánchez Rodríguez, y leves Angel Pozo Cipriano, Dionisio Morente Molina, Luis Zarrasias Benítez, Francisco López Ledesma y José Fernández Tena. Según informe de los técnicos, el incendio fué debido á haber rellenado la capa de un terreno con polvo de carbón, en vez de hacerlo con barro.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Puente Jaén ha rescatado una caballería que fué robada el 3 de Diciembre de 1903 á un vecino de Jerez de la Frontera.—La de Espiel ha detenido á un sujeto por infringir la ley de caza y hacer resistencia á un guarda de una finca de aquel término.—Y la de Pueblonuevo del Terrible á cuatro individuos que desobedecieron las órdenes del alcalde pedáneo de la villa del Hoyo, y á otro también por desacato á la autoridad local de Peñarroya.

—Exposición.—Recomendamos á nuestros lectores, y al público en gene-

ral, no dejen de visitar la exposición de magníficas y artísticas fotografías al platino, bromuro y citrato, que existen en la casa de la señora viuda de Palomares, que han sido renovadas recientemente con motivo de la próxima feria de la Salud. Esta casa, tan conocida en esta capital, goza de gran crédito tanto por sus obras como por su formalidad.

—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que esta Empresa publica en tercera plana, por ser de interés general.

—Los amigos literarios. Una criadita.—Este es el título de un original literario preciosamente ilustrado por Arja y que firma Azorín en el número de Blanco y Negro que se pondrá á la venta el próximo sábado. Aparecerán también en dicho semanario ilustraciones de Méndez Bringa, Alberti y Regidor; trabajos literarios de Luis Aza, López Roberts, Aloántara, T. Llorente y otros distinguidos escritores; una magnífica portada á todo color de García y Rodríguez; una artística doble plana central á todo color, de Avendaño; una historietta cómica, de Cilla; la continuación de la novela de Farina, titulada De la Espuma del mar, con ilustraciones á todo color de Medina Vera, y numerosas é interesantes informaciones gráficas en que se registran los sucesos de actualidad: La erupción del Vesubio, Barcos automóviles, Elecciones en Rusia, don Manuel Domínguez, La Orquesta Sinfónica, Miss May Harrison, y otros muchos.

—Bibliografía.—Se han publicado los cuadernos 13 y 14 de la importantísima obra «Crónica del Centenario del Don Quijote», que va la luz en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra. En estos cuadernos se insertan, entre otros originales, la conferencia de don Gabriel Sánchez y Alonso Gasco, leída en la Sociedad Económica Matritense. La primera edición del Quijote y los libros en el año 1905; las dos conferencias del malogrado é ilustre Navarro Ledesma, leídas en el Ateneo; «Cómo se hizo el Quijote, y los retratos de María Guerrero, Díaz de Mendoza, Selés, Vives, Bretós, los hermanos Quintero, Ramos Carrión, Nieto, Fernández Shaw, Villaverde, Sánchez Alonso Gasco, Olmedilla y Puig, Solaregui, Navarro Ledesma, etc. Precio del cuaderno, una peseta. Redacción, Conde Duque 8, Madrid.

Cura el estómago al Elixir Saiz de Carlos

—«Tónico Oriental», para el caballo. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

—El insomnio, desvanecimientos, pérdida de la memoria, mal humor, agotamiento nervioso, irritabilidad, etcétera, provienen de desequilibrios nerviosos, que se curan con el Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro. Precio 1'75 pesetas. Pidase en farmacias y al autor, Abada 4, Madrid, que lo remite por correo.

—Si sientes que te duele alguna muela —no le culpes á nadie que te due la; —el único culpable eres tu sólo,—por no enjuagarte con Licor del Polo.

—¡¡¡Inteligentes!!!—Probad el Cognac González Byass de Jerez. Su vejez y finura demuestra sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Feruzado Colón, 19 (antes Coniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de des-

pacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 9.

Empresa de aguas potables de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado, en virtud á las nuevas adquisiciones que ha hecho de aguas, que se comunique á sus abonados y al público en general que desde esta fecha se suministrará el agua durante las 24 horas del día y además que se admitirán todas las instalaciones que se soliciten.

Córdoba 19 de Abril de 1906.—Por el Director gerente, Galo Hernández.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.—MAÑANA.—San Anselmo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por doña Soledad Vinuesa, en sufragio por su esposo é hija.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Rafael González y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Nicolás, en sufragio de la señora doña Julia P. Galmayo, viuda de Galmayo.

—En la parroquia de San Nicolás, á las cinco y media de la tarde, séptimo día de solemne novena al glorioso Patriarca San Francisco de Paula, en la que predicará el R. P. Luis de Aranjuez, Capuchino.

—En la ermita del Buen Suceso, hoy segundo día de triduo al glorioso mártir San Expedito, dando principio después del toque de oraciones.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá durante todo el año, los sábados y domingos, Misa cantada, á las ocho, y además los sábados Salve cantada, á las seis de la tarde.

—Mañana primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro de Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen, dando principio al toque de oraciones, rezándose la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario con la letanía cantada, sermón, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Todos los días de la novena estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por varios devotos.

—En la parroquia de San Juan dará principio el día 24 una novena á la Virgen Santísima, bajo la advocación de la Divina Pastora de las almas. A las ocho se dará una Misa rezada, haciéndose á continuación el ejercicio de la novena.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas dará principio mañana, á las seis y media de la tarde, la solemne novena de la Divina Pastora de las almas. Los sermones estarán á cargo del M. R. P. Fidel de Alcira, Misionero Capuchino.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) se hará hoy el Via-Cruis después del toque de oraciones.

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro Alcántara, el sábado 21, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Angel Lesuda y Fernández de Lienceres, Marqués que fué de los Castellones (q. e. g. e.)

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Angel Lesuda y Fernández de Lienceres, Marqués que fué de los Castellones (q. e. g. e.)

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Menestra de jamón y legumbres.

Corresponsal en París para anuncios
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
 Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOCK Y C^{IA}
 SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
Córdoba.. Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. Calzada, 15.
Montilla.. Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. Cánovas, 1.
Priego.. Mesones, 13.
Pozoblanco.. Jesús, 3.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO THE, TAPIOCAS

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

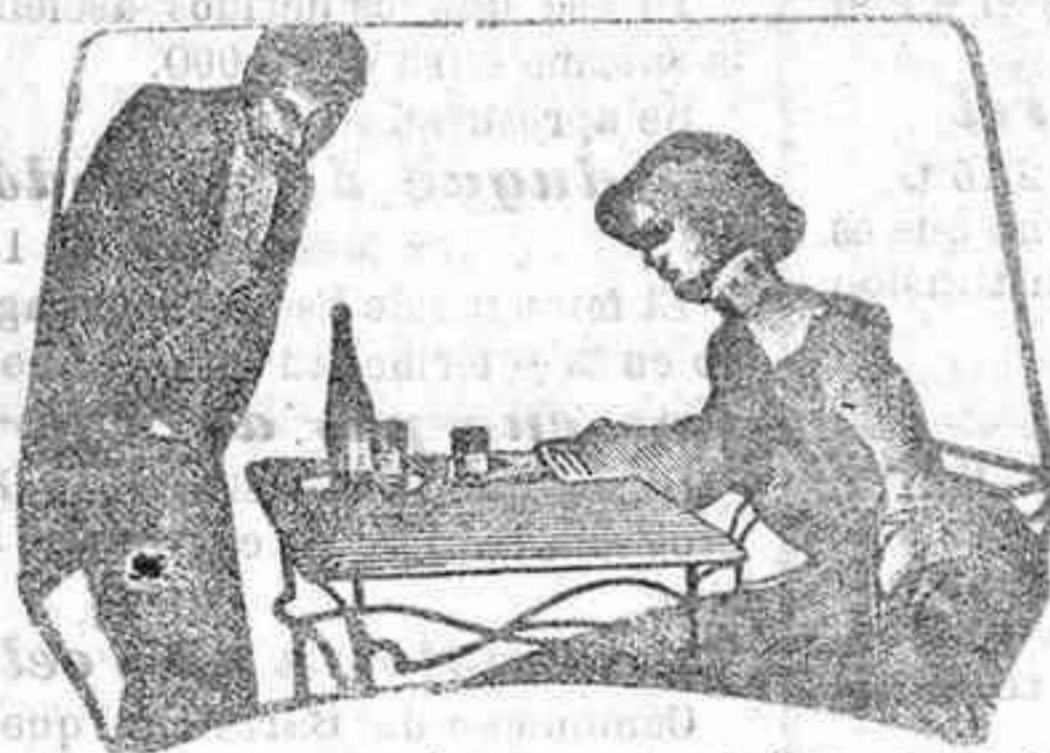
12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
 Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	4	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTELS Y RESTAURANT

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
 ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro 0'50 pesetas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
 CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historio, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luña, y Unión farmacéutica.

Relojería Italiana

DE **BLAS BLASI**

SOBRINO DE NICOLAS PINGETTI

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y extenso surtido en relojes Omega, Longines y Roscoff, con ocho días de cuerda, y otras marcas muy acreditadas en níquel, plata, oro, etc., para señoras y caballeros. Relojes extraplano de oro para señoras y caballero. En joyería y platería hay un espirohoso y bonito surtido. Especialidad en pulseras, sortijas, cadenas, monederos y mil artículos pertenecientes á este ramo.

Se componen toda clase de relojes y joyas con prontitud y esmero. Los relojes se garantizan por un año y á precios económicos. Probad y vereis que esta casa compone como ninguna, pues siempre en Italia y en el Brasil ha sido la más acreditada por sus buenos resultados. Visítate este nuevo establecimiento, nada se pierde, y en él encontraréis objetos modernos y de gusto á precios sumamente reducidos.

CALLE LIBRERIA, NUM. 20

No confundirse, frente á la pasamanería de don Antonio Castro

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSER RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y las principales boticas

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
 Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
 Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS
 Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio.
 Estos yesos son superiores á todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se replica al público que cotejen nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo guste pesar sacos por saco. También se venden cementos y cales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro. 34

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 6, calle Horno de Porras. Darán razón, enfrente, la señora viuda de Carretero, á San Fernando, 31. 10-8

José Castilla
 Cosario entre Córdoba y Sevilla á intermedio, se ofrece al público para toda clase de encargos que se le confíen. Esta casa está en combinación con *Cañedo y Comp.* para Jerez, Cádiz y puertos intermedios y garantiza su formalidad, que tiene acreditada durante el tiempo que viajaba por otra casa de esta localidad. Precios módicos y sin competencia. Domicilio: Córdoba, Victoriano Rivera, 3 (antes Plata) casa de comidas de don Antonio Granados, y Sevilla, Siete Revueltas, 20. 10-8

Desde San Miguel en adelante se arrienda una haza independiente, de veinte fanegas de tierra, situada en el cortijo de las Arcas, y de la campiña y término de esta capital. Para tratar, Leiva Aguilar, 2. 10-10

Toldos, letras, cortinas de todos sistemas las construye y coloca Cristóbal Córdoba á precios módicos. Previene á su numerosa clientela y al público que desprecie á tanto aficionado que con el nombre de este vienen molestando y engañando á cuantos les confían dichos trabajos, por carecer de inteligencia. Darán razón, Ayuntamiento, 4, Galápagos. 10-2

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de Mascarones, núm. 11. Darán razón, Deanes, 6. 10-2

Se vende la casa principal calle Angel de Saavedra, núm. 2, y se arriendan las casas calle Carniceros, núm. 12, Tornillo, 5 y un partido en la núm. 2, Puerta de Santa Clara. Razón, Carniceros, 10. 5-2

Para San Miguel se arrienda una haza de trece y pico fanegas de buena tierra, en el segundo ruedo del Campo de la Verdad, al pago del arroyo de la Miel, y para San Juan dos buenas casas en las calles de José Rey y Céspedes, 8, con agua de pie esta última. En el núm. 4 de esta calle darán razón de todo. 10-2

En la calle de Osio, núm. 12, se confeccionan trajes de señora con esmero y elegancia, á precios convencionales. En la misma casa se arrienda una buena habitación con cocina, para una señora sola. 5-2

Desde San Miguel próximo se arriendan la Huerta vieja, sita en el último ruedo de esta capital, al pago del Arenal, y el cortijo Marchante, en la campiña y término de esta capital. Los pliegos de condiciones pueden verse en la calle Encarnación, núm. 14. 6-2

HIERRO QUEVENNE
 El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS
 Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Debilidad, Exquir el Verdadero.
 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Se venden huevos frescos del día desde las cuatro de la tarde en adelante y del día anterior por las mañanas, á los precios de 5, 6 y 7 reales docena, en el piso segundo de la casa-almacén de Gutiérrez y Comp., por la puerta de la avenida de Colón (antes Tejares). 10-7

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. Para tratar, en la misma calle, núm. 6. 10-2

Pedro Domecq
 Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
 VINOS Y AGUARDIENTES
 estilo COGNAC.
 Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
 OSARIO, núm. 10.

Se traspasa la taberna de la calle Alfonso XII, núm. 108. Para tratar, en la misma, con su dueña la viuda de Leiva. 6-1

Se venden un ropero chapado en nogal, una mesa de noche y un velador. Frías, 40. 6-1

Se vende verde á 90 céntimos el quintal, en la huerta de Perca, detrás de la Plaza de Toros, frente á la estación del ferrocarril. 5-1

Por haber cesado en Córdoba el Colegio Notarial, se arrienda desde San Juan en adelante la casa principal núm. 50 de la calle Alfonso XIII, antes Liceo, donde estaban instaladas las oficinas de dicho Colegio. Para verla y tratar de su precio y condiciones, Pedregosa, 16. 6-1

Desde San Juan próximo se arriendan un local en la calle de Gondomar, números 9 y 11, propio para establecimiento, y la casa sin número de la calle de Quintero, que da á la primera calle. Darán razón, Deanes, 3. 5-1

Desde el día se arrienda la casa calle Barrionuevo, núm. 9. Para tratar, con su dueño, calle Comedias, núm. 9, junto á la Catedral. 6-2

En la alameda de Lope-García, frente al tejaz de Olmo, se vende verde á 75 céntimos quintal y puesto á domicilio á 1'10 pesetas. Para los avisos, calle Moriscos, núm. 41. 10-4

Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa de encinar del término de Fuente Obajuna, llamada de Perna. Para tratar del precio y condiciones, San Fernando, 67. 5-2

Se venden cinco cabras buenas de leche, Madera baja, 21. 5-2

Se vende un magnífico piano en buenas condiciones; darán razón plaza de las Bulas núm. 6. 10-5

Cura del mal de **Orina**
 — Sin sondar ni operar —
 Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con peso ó sangre, con los SALES KUCH, 7 pesetas.

VENÉREO
 sífilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Montilla, señor Lucena Laque, droguería.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

La persona que se haya encontrado un abenco japonés de gasa con los guiones de abuso, que se extravió el Jueves Santo en la noche desde las calles San Eulogio, Ambrosio de Morales, Beloj, Compañía, Santa Victoria á la iglesia de Santa Ana y quiera devolverlo á su dueño, calle San Eulogio, núm. 4, recibirá una gratificación. 5-5

Se vende leche de cabra á 15 céntimos el cuartillo, por cuenta del ganadero, en la calle Liceo (estanco). 5-3

ARRENDAMIENTO—Se hace desde el día de las siguientes casas:
 Rentejo 99.
 Costanillas, 83.
 San Fernando, 38.
 Lustre 7 (Campo de la Verdad).
 Desde San Juan en adelante la casa calle Ambrosio de Morales, 9.
 Para precio y condiciones, en la calle Linceos, 18.

Arrendamiento.—Desde el día se alquila la casa números 9 y 11, calle Magistral de zález Francés, antes Mesón del Sol, propia para establecimiento, y el hermoso portal anejo á la casa números 3 y 5 de expresada calle, apropiado también para almacén ó establecimiento de cualquier clase. Enteración, 17, darán razón. 10-3

Se vende forraje de cebada á una peseta quintal en la huerta de la Fuensantilla, sobrada de Pavón. 10-3

Al pianista señor Fuster se le ha extraviado una boquilla de émbur con dos servilletas para pitillos y puros, regalo que desea conservar. Se ruega á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en el almacén de música y pianos de la calle Gondomar, en donde se le gratificará. 10-3

Faja superior se vende á tres reales arriba en el sotillo del Cañaveralejo, lindando con Quemadillas, á dos kilómetros de Córdoba, por la carretera de Madrid. 10-3

Se arrienda una casa en la calle Ancha de la Magdalena, núm. 9, que tiene en planta baja cinco habitaciones, cocina, pozó y pileta, dos patios, y en piso principal cinco habitaciones, cocina y su retrete correspondiente, un magnífico terrado, todo con cierre de estales, cinco balcones y cuatro ventanas bajas. Dan razón, Claudio Marcelo, 7, casa de don José Carrillo Pérez. 7-3

Se arrienda desde 1.ª de Mayo próximo el piso alto de la casa núm. 19 del Colegio de San Agustín. Para tratar, en el 23 y 25 dicha plaza. 10-3

Asientos de rejilla
 En la calle García Lovers, núm. 18 (al lado de la casa de don José Carrillo Pérez), se echan asientos de rejilla, con solista número, á precios arreglados. 7-3

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
 Para El Bello Sexo.
"El Perfume Universal.."
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
 Para el Pañuelo, Tocador y Baño.
TONICO ORIENTAL para el cabello.
 Aumenta, perfuma y suaviza el cabello. Da vigor á las raíces. Quita la coque. Impide las canas y la caída del cabello.
QUÉDASE CON LAS FALSIFICACIONES!
 Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

LA ACTIVIDAD AGENCIA DE NEGOCIOS
 Madera alta, 11.—Córdoba
 Gestiones de compra y venta de fincas rústicas, urbanas, minas y toda clase de valores. Colocación de capitales á gusto de los interesados, sobre hipotecas, préstamos, etc. Gestiones sobre cobros de haberes de Clases pasivas, asuntos de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Judiciales, Eclesiásticas y Comerciales.
 Se gestiona el cobro de toda clase de cuentas ó créditos, ya sean por facturas, recibos de alquileres y pagará.
 Gestiones de Capellanías, Patronatos, solvencia de fincas enajenadas del Estado, tracto de fincas, fianzas, dispensas para matrimonios, divorcios, patentes de invención, registro de marcas de fábrica.
 Se admiten toda clase de representaciones y comisioes.
 Los asuntos pueden confiarse á esta Agencia, personalmente ó por escrito; sita en el centro de esta capital, con un aviso que se de se pasará á domicilio para encargarse del negocio que se deuce.
 Para toda clase de asuntos, dirigirse con sello al Sr. Director de *La Actividad Agencia de Negocios.*

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS
 Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, etc., para pajaros, etc., en el excovento de las Dueñas, plaza del Conde de Aranda, y plaza de Conde de Gavia.
 Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
 Para tratar, con los señores **CARBONELL Y C^{IA}**, Córdoba.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA
 62, REALEJO, 62
 Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los señores Högges, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela para inocular tres personas, una peseta.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONT